INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC N°1056/2020.-

Asunción, 06 de noviembre de 2020.-

Señor

Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente.

Me dirijo a Ud., a fin de informarle que la Presidencia de la Institución por Resolución **PR N° 645/2020** de fecha **06/11/2020,** ha resuelto aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y autorizar las gestiones para realizar los trámites de rigor para el inicio de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 45/2020 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y ACCESORIOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE EMBOLSADO DE CEMENTO" – PLURIANUAL - ID N° 381.611**

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

CP. ADRIANA ENCINA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES